

**ACUERDO Nro. 43/2013**

En San Miguel de Tucumán, a los 22 días de agosto de dos mil trece, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

**VISTO**

Las comunicaciones de los Consejeros Legislador Regino Amado y Consejera Legisladora María Carolina Vargas Aignasse y la solicitud de la Consejera Legisladora Adriana del Valle Najjar de pasar la fecha de la Sesión convocada para el día 23 de agosto de 2013; y

**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo a las comunicaciones precedentemente indicadas, por razones personales y/o tareas de índole institucional los tres Consejeros mencionados se encuentran imposibilitados de asistir a la Sesión ordinaria convocada para el día 23 de agosto de 2013.

Que en reunión de trabajo del día de la fecha los Sres. Consejeros presentes tomaron conocimiento de la situación arriba antes indicada y acuerdan, a los fines de contar con la completa participación de todos los estamentos que integran el Consejo, trasladar la Sesión convocada para el viernes 23 de agosto de 2013 al lunes 26 de agosto del corriente año a horas 18 en Sala de Presidencia de la Ex Legislatura Provincial,

Por lo expuesto:

**EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA**

**ACUERDA**

Artículo 1: **CONVOCAR** a Sesión ordinaria el día lunes 26 de agosto de 2013 a horas 18 en Sala de Presidencia de la Ex Legislatura Provincial.

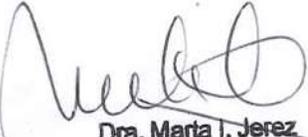
Artículo 2: **DISPONER** la publicidad del presente Acuerdo en el sitio web del Consejo Asesor de la Magistratura.

Artículo 3: De forma.

  
Dr. Antonio D. Bustamante  
Consejero Titular  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

  
Dr. Augusto F. Avila  
Consejero Titular  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

  
Dr. Enzo Ricardo Espasa

  
Dra. Marta I. Jerez  
Consejera Suplente  
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

  
Dra. BEATRIZ SBDAR  
CONSEJERA SUPLENTE